H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0272

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 15/05/2020

CONTRIBUYENTE FIDELINA ANDRADE ANDRADE

RAZÓN SOCIAL FIDELINA ANDRADE ANDRADE

DOMICILIO ABASOLO 1, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO PALETERIA

N.L.I. 02722020

CUENTA No. 292 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 8 AM A 9:30

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $193.50

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $193.50

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITÁN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
15	MAYO	2020

0272

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE FIDELINA ANDRADE ANDRADE

RAZÓN SOCIAL FIDELINA ANDRADE ANDRADE

DOMICILIO ABASOLO 1, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PALETERIA

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITÁN, JAL.

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0271		
DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
	TOTAL $	
TOTAL CON LETRA		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	AÑO

0271

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0270

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 15/05/2020

CONTRIBUYENTE	SANTOS ALONDRA LANDREOS BRISEÑO
RAZÓN SOCIAL	SANTOS ALONDRA LANDREOS BRISEÑO
DOMICILIO	JUAN HERNANDEZ YERA 1, COLONIA: LA OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATIT N
GIRO	TORTILLERIA "LA OBRERA"
	N.L.I. 02702020
CUENTA No.	1367 **TIPO:** NUEVA **HORARIO:** 7 AM A 3 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
SUB-TOTAL $		$193.50
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$193.50

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
   ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL. AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
15	MAYO	2020

0270

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	SANTOS ALONDRA LANDREOS BRISEÑO
RAZÓN SOCIAL	SANTOS ALONDRA LANDREOS BRISEÑO
DOMICILIO	JUAN HERNANDEZ YERA 1, COLONIA: LA OBRERA AMATITAN MUNICIPIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TORTILLERIA "LA OBRERA"

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0269

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 14/05/2020

CONTRIBUYENTE	ADOLFO BAILON CORTES
RAZÓN SOCIAL	ADOLFO BAILON CORTES.
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 151-A, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	AUTOBAÑO
	N.L.I. 02692020
CUENTA No.	244 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:		**CLAVE**	**IMPORTE**
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$93.50
	PAGO REFRENDO 2019 Y 2020		$293.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
		SUB-TOTAL $	$386.50

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$386.50
TOTAL CON LETRA		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
14	MAYO	2020

0269

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ADOLFO BAILON CORTES.
RAZÓN SOCIAL	ADOLFO BAILON CORTES.
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 151-A, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	AUTOBAÑO

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0266

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 14/05/2020

CONTRIBUYENTE	ADOLFO BAILON CORTES
RAZÓN SOCIAL	ADOLFO BAILON CORTES
DOMICILIO	HIDALGO 4, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	CANTINA CON SERVICIO DE BILLAR
	N.L.I. 02662020
CUENTA No.	246 **TIPO:** REFRENDO **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$93.50
PAGO DE REFRENDO 2019 Y 2020	4.3.1.2	$8,934.67
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $9,028.17

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$9,028.17
TOTAL CON LETRA		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

DIA	MES	AÑO
14	MAYO	2020

0266

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ADOLFO BAILON CORTES
RAZÓN SOCIAL	ADOLFO BAILON CORTES
DOMICILIO	HIDALGO 4, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CANTINA CON SERVICIO DE BILLAR

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0267

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO. 14/05/2020

RAZÓN SOCIAL CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA

DOMICILIO CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA

GIRO ALVARO OBREGON 21, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

ZAPATERIA

CUENTA No. N.L.I. 02672020

599 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8.00 A 22.00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
SUB-TOTAL $		

RECARGOS		$193.50
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
		$0.00
TOTAL $		
TOTAL CON LETRA		$193.50

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

I. C. P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO ENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	AÑO
14	MAYO	2020

0267

SE CONCEDE LICENCIA AL: AMATITAN, JALISCO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA

DOMICILIO CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ALVARO OBREGON 21, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

ZAPATERIA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2020

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0268

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 14/05/2020

CONTRIBUYENTE RUBEN REYNOSO FLORES

RAZÓN SOCIAL RUBEN REYNOSO FLORES

DOMICILIO ALVARO OBREGON 55, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO GYM

N.L.I. 02682020

CUENTA No. 1003 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 6:00 A 22:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $193.50

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$193.50

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
14	MAYO	2020

0268

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE RUBEN REYNOSO FLORES

RAZÓN SOCIAL RUBEN REYNOSO FLORES

DOMICILIO ALVARO OBREGON 55, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) GYM

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0265

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 06/05/2020

CONTRIBUYENTE YOMAIRA BERENICE OLIVERA UREÑA

RAZÓN SOCIAL YOMAIRA BERENICE OLIVERA UREÑA

DOMICILIO HIDALGO 141-B, COLONIA: CENTRO MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO CASA DE EMPEÑO Y PRESTAMOS PERSONALES

N.L.I. 02652020

CUENTA No. 1330 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 9 AM A 5 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
SUB-TOTAL $		$193.50
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$193.50

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
06	MAYO	2020

0265

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE YOMAIRA BERENICE OLIVERA UREÑA

RAZÓN SOCIAL YOMAIRA BERENICE OLIVERA UREÑA

DOMICILIO HIDALGO 141-B, COLONIA: CENTRO MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

CASA DE EMPEÑO Y PRESTAMOS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2020

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0264

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 06/05/2020

CONTRIBUYENTE	~~HUGO LIONEL HERNANDEZ CORTEZ~~
RAZÓN SOCIAL	HUGO LIONEL HERNANDEZ CORTEZ
DOMICILIO	HIDALGO 77, COLONIA: CENTRO AMATTIAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	MUEBLERIA Y TELEFONIA CELULAR
	N.L.I. 02642020
CUENTA No.	1098 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 10:00 A 20:00

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$93.50
	PAGO ANUAL POR GIRO		$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL $ $193.50

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$193.50

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL. AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
30	ABRIL	2020

0264

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	HUGO LIONEL HERNANDEZ CORTEZ
RAZÓN SOCIAL	HUGO LIONEL HERNANDEZ CORTEZ
DOMICILIO	HIDALGO 77, COLONIA: CENTRO AMATTIAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	MUEBLERIA Y TELEFONIA CELULAR

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO